



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10 de Noviembre de 1981

Número 57

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación al C. Presidente del Comisariado Ejidal del núcleo de población denominado Los Reyes Acozac, ubicado en el Municipio de Tecamac, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Procedimientos Agrarios.—Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.—Ref: DGPA/POT.—Número de Oficio: 455321.—Expediente: S.A.H.O.P./100-5383.

ASUNTO: Se solicita se gestione la publicación del anexo que se acompaña.

C. Lic. David García Estrada,
Director General de Asuntos Jurídicos.
Bolívar Número 145, 5o. Piso.
Ciudad.

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, mediante oficio número 100-129 de fecha 15 de junio del año en curso, ha solicitado a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 01-03 39.77 Has., de terrenos pertenecientes al poblado de "LOS REYES ACOZAC", Municipio de Tecamac, Estado de México, para destinarse a la construcción de la ampliación de la Autopista México-Pachuca, Tramo Tecamac-Pachuca, Entronque Santa Lucía, con origen de cadenamamiento en México, D. F., solicitud que reúne los requisitos legales señalados en su artículo 343, de la Ley de la Materia.

Con fundamento en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria y para que surta efecto de notificación al Comisario del núcleo afectado, he de agradecer a usted gestione la publicación en el "Diario Oficial" de la Federación de la solicitud que se acompaña.

Aparentemente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Distrito Federal, a 9 de septiembre de 1981.—El Director General, **Gabriel Rojano Rodríguez**.—Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.—Secretaría. Oficio: 3892.

C. Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145
Ciudad

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Organismo Público Descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, está llevando a cabo la ampliación de la Autopista México-Pachuca, Tramo Tecamac-Pachuca, Entronque Santa Lucía, con origen de cadenamamiento en México, D. F.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha obra es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido Los Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que, con fundamento en el artículo 112 fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esta Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización lo que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también, que la superficie que se necesita es de 01-03-39,77 hectáreas, dividiéndose en 2 fracciones y cuyos datos de localización son los siguientes:

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo Méx., martes 10 de Nov. de 1981 No. 57

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Notificación al C. Presidente del Comisariado Ejidal del núcleo de población denominado Los Reyes Acozac, ubicado en el Municipio de Tecamac, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6271, 6282, 6318, 6383, 6284, 6286, 6573, 6574, 6576, 6469, 6471, 6468, 6473, 6474, 6475, 6308, 6319, 6320, 6461, 6453, 6472, 6452, 6470, 6496, 6497, 6512, 6586, 6287, 6288, 6290, 6291, 6292, 6294, 6301, 6302, 6311, 6312, 6293, 6316, 6317, 6285, 6467, 6511, 6525, 6526, 6527, 6530, 6531, 6568, 6553, 6554, 6556, 6557, 6558, 6559, 6560, 6567, 6569, 6570, 6571, 6572, 6575, 5994, 6555, 6477, 6562, 6563, 6564, 6565, 6521, 6522, 6523, 6520, 6510, 6556, 6657, 6664, 6665, 6661, 6659, 6644, 6674, 6630, 6658, 6641, 6631, 6640, 6625, 6626, 6627, 6628, 6632, 6633, 6634, 6642, 6643, 6653, 6654, 6655, 6645, 6646, 6635, 6636, 6639, 6651, 6637, 6638, 6619, 6620, 6621, 6622, 6624, 6623, 6656, 6650, 6649, 6662, 6648, 6652, 6663, 6673, 6669, 6476, 6578, 6586, 6587, 6647, 6660, 6668, 5524, 5526, 6617, 6670, 6671, y 6672.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6581, 6582, 6666, 6667, 6618, 6616, 6629, y 6675.

(viene de la Primera Página)

FRACCION I

Se inicia la afectación en el punto (0) situado en el km. 33 + 000 del Ramal A-A', se prosigue con una tangente de 30.00 m. y R.A.C. de S 58°12'E hasta el punto (1); se prosigue con una tangente de 173.80m. y R.A.C. de N 31°48'E hasta el punto (2); se prosigue con una tangente de 60.84m. y R.A.C. de N 65°22'W hasta el punto (3) se prosigue con una tangente de 165.90 m. y R.A.C. de S 31°48'W hasta el punto (4); se prosigue con una tangente de 30.00 m. y R.A.C. de S 58°12'E hasta el punto (0) donde termina la descripción del polígono.

Esta fracción tiene una superficie de 01-02-00 hectáreas.

FRACCION II

Se inicia la afectación en el punto (0) situado a 20.00 m. derecha del Km. P.T.=0+145.00 del Ramal B-B'; se prosigue en tangente de 13.20 m y R.A.C. N 60°48'E hasta el punto (1); se prosigue con una tangente de 33.20 m. y R.A.C. de N 65°22'W el punto (2); se prosigue con una tangente de 75.50 m. y R.A.C. de S 31°48'W hasta el punto (3); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta=29°00' derecha, G=4°00', ST=74.05 m. R=286.48 m.) en longitud de 72.90 m. hasta el punto (0) donde termina la descripción del polígono.

Esta fracción tiene una superficie de 00-01-39.77 hectáreas.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Rotero a usted mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a 15 de junio de 1981.—El Secretario, Pedro Ramírez Vázquez.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de Noviembre de 1981)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. No. 105/63

JUAN MEDINA LOPEZ, en Juicio Ordinario Civil, demanda Divorcio Necesario su conyuge GRACIELA PLATA ARIAS.

Por desconocerse domicilio de la demandada, artículo 194 Código Procedimientos Civiles, se emplaza a Juicio para que comparezca al Juzgado Mixto Primera Instancia, Distrito Judicial Temascaltepec, residencia el mismo lugar, dentro del término de treinta días, contados al siguiente última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor. Haciéndole saber señale domicilio en Temascaltepec para oír notificaciones de no hacerlo las subsecuentes y de carácter personal se harán en términos de Ley. Las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en los periódicos, Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide la presente en Temascaltepec, Méx., a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario, C.P. de J. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica.

6271.—22, 31, Oct y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

MARIA LIDIA FAJARDO DE FLORES, en el expediente número 1269/981, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 42, Manzana 49, colonia Ampliación V. Villada Super 43, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 Mts., con lote 20; AL SUR: 8.00 Mts., con calle Glorietta de Colón; AL ORIENTE: 20.00 mts., con lote 43; AL PONIENTE: 20.00 Mts., con lote 41; con una superficie de 160 mts., cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6282.—22, 31 Oct. 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITILAN

EDICTO

EXPEDIENTE 621/81

SARA TORRES GONZALEZ

ALFONSO GUTIERREZ SALVATIERRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapación, del lote de terreno de 15,000.00 metros cuadrados, ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 80.00 metros con Agustín Sanabria, calle de por medio; SUR 80.00 metros con resto del predio del que se segrega ORIENTE 187.50 metros con Ignacio Ramírez Rosales; PONIENTE 187.50 metros con resto del predio del que se segrega, perteneciente al lote 40. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6318.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

MANUEL ORTIZ TORRES, en el expediente número 1367/981, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 22, Manzana 91, colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 Mts.**, con lote 21; **AL SUR: 17.00 Mts.**, con lote 23; **AL ORIENTE: 9.00 Mts.**, con lote 47; **AL PONIENTE: 9.00 Mts.** con calle Bondonjito, con una superficie de 153.00 Metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—**Doy fe.**—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6283.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 864/81.
SEGUNDA SECRETARIA

LUIS NAVA GUZMAN, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TLAYXCO", ubicado en la Magdalena Atlapac, Municipio de los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial; con las siguientes medidas **AL NORTE: 21.00 metros** con cerrada sin nombre; **AL SUR: con dos líneas la primera 19.00 metros**, colindando con Isidro Nava Arenales, la Segunda 3.00 metros, con camino sin nombre; **AL ORIENTE, en dos líneas la primera de 15.00 metros** con Antonio Marín, la segunda de 45.00 metros con Jonás López Montiel, Roberto Rodiles Arenales o Humberto Rediles Arenales e Isidro Nava Arenales y **AL PONIENTE, con 60.00 metros** con propiedad de Luis Nava Guzmán. Con superficie de 422.00 Metros Cuadrados aproximadamente.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Toluca, México, a 19 de octubre de 1981.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

6573.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA EUGENIA ARRIAGA BANDA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Montecillo, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: **AL NORTE: 106.00 metros** con propiedad de Chapingo; **AL SUR: 98.46 metros** con Celia Baez Banda; **AL ORIENTE: 108.52 metros** con calle Zaragoza; **AL PONIENTE: 106.48 metros** con Alfonso Tabuada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 24 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.** El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6574.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O

CONSTANTINO Y SILVERIO VERGARA GOMEZ, han promovido diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Ahmoloya de Alquisiras, de este Distrito Judicial, con las siguiente medidas y colindancias: **NORTE: 73.00 metros** con Alfonso García y Armando Vergara González; **SUR: 78.00 metros** con Raymundo Gómez, Germán Díaz y Francisco Vergara; **ORIENTE: 76.00 metros** con el Ejido de Agua Fria y; **PONIENTE: 54.00 metros** con Inés García. Con una superficie de 4,869.75 M2. Se admitió solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Lev. Sultepec, México; a 5 de Octubre de 1981.—**El C. Secretario del Juzgado, C.P. J. Fernando Maya Barrueta.**—Rúbrica.

6584.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1205/81 CATALINO RAMON CASTILLO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Barrio la Cabecera, Ahmoloya de Juárez, que mide y linda: **AL NORTE 45.00 metros** con Isidro Garduño, **AL Suroeste 89.80 metros** con Antolín Estrada y **AL Oriente 75.50 metros** con Melitón Ramón. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, Méx., a 22 de octubre de 1981.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

6576.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:

ESTHER MORENO DE ORTIZ, en el expediente número 136/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 9, Manzana 37—J, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 20.00 Mts.**, con lote 8; **AL SUR: 20.00 Mts.**, con lote 10; **AL ORIENTE: 10.00 Mts.**, con calle Víctor; **AL PONIENTE: 10.00 Mts.**, con lote 4; con una superficie aproximada de 200.00 Mts., cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trijos.—Rúbrica.

6284.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANTONIO SAAVEDRA GARCIA:

MARTHA SANCHEZ CAMPOS, en el expediente número 1339/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 18, Manzana 97, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: **AL SUR: 21.00 Mts.**, con lote 19; **AL NORTE: 21.00 Mts.**, con lote 17; **AL ORIENTE: 10.00 Mts.**, con lote 3; **AL PONIENTE: 10.00 Mts.**, con calle Veintisiete, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—**Doy fe.**—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6286. 22, 31 Oct. 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

ADRIAN INDELFONSO BAUTISTA, en el expediente 1397/80, que se tramita en este Juzgado los demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 26, manzana 134, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 31; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6469.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PASCUAL VAZQUEZ RESENDIZ, en el expediente número 585/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 25, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE: 21.50 metros con lote 2, AL SUR: 21.50 metros con lote 4, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Tacubaya, AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6471.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 788/81.
SEGUNDA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA
LOSCAR SOCIEDAD ANONIMA.

FORTINO CARDENAS MUÑOZ, le demanda la Usucapion en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno 7, manzana 22, colonia Modelo, en esta Ciudad, mide y linda: NORTE 18.00 metros, con lote 5; SUR 18.00 metros con lote 9; ORIENTE 9.00 metros con lote 8; PONIENTE 9.00 metros con calle Relox; se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento de si dejare de comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de octubre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6468.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

DOLORES SANCHEZ FUENTES, en el expediente número 612/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del terreno número 10, manzana 191, Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 9; AL SUR: 20.75 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 13; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús China! Cardoso. Rúbrica.

6473. 31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 824/81
SEGUNDA SECRETARIA.

SRES. MIGUEL RIVACOVA MARIN Y
SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

ALFONSO AGUILAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno 8; manzana 132, Colonia Campestre Guadalupeña, ubicada en ésta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 7; SUR 20.00 metros con lote 9; ORIENTE 10.00 metros con lote 20; PONIENTE 10.00 metros con calle 29; se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda ante este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones, por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de octubre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6474. 31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 787/81

SRS. CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA ESCOBAR AVILA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 28 de la manzana 151 de la Colonia del Sol de ésta Cd. que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 27; AL SUR 20.75 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE. 10.00 metros con lote 33. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 16 de Octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6475. 31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 89/981

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
 FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

ROSA VELAZQUEZ SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 17 de la manzana "Z" de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 19.90 metros con lote 16 AL SUR, 19.90 metros con lote 18; AL ORIENTE, 8.00 metros con calle Hermenegildo Galana AL PONIENTE, 8.00 metros con lote 28. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de Agosto de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6308.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHAUTITLAN
EDICTO

SR. IGNACIO RAMIREZ ROSALES.

ALFREDO GUTIERREZ SALVATIERRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto de una fracción de terreno denominado LOTE CUARENTA, ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 86.00 metros con Agua Sanabria, calle de por medio, AL SUR 80.00 metros con resto del predio que se agrega, AL ORIENTE 187.50 metros con propiedad de Agustín Sanabria, AL PONIENTE 187.50 metros con resto del predio que se agrega, con superficie de 15,830.00 metros cuadrados y al desconocerse su domicilio actual, el C. Juez del Comandante dictó un auto de fecha 17 de junio del año en curso ordenándose le emplaze por edictos para que en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca a contestar la demanda entablada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, apercibido que de no hacerlo se tendrá con contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en rebeldía, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para ser notificado, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno del Estado y Estrados de este Juzgado, Cuautitlan, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4319.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

JORGE ZARZA TREJO.

La señora CARMEN OCANA RIVERA, por su propio derecho bajo el expediente número 323/81, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra demandándole el Divorcio Necesario, por abandono de Hogar por más de un año, en el cual con fecha siete de julio de mil novecientos ochenta y uno, el C. Juez dictó un auto ordenando se emplaze por edictos al desconocerse su domicilio actual, a fin de que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias

de traslado a su disposición en la Secretaría, previéndolo igualmente para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes con los personales se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Estrados de este Juzgado y en expediente los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6320.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

SR. SERGIO MARRUFO SOTO.

En el expediente marcado con el número 982/81 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por Rosa María Mancilla Lugo, en contra de Uted, y en el cual se le demanda el DIVORCIO NECESARIO; y en cumplimiento al auto de fecha 23 de octubre de mil novecientos ochenta y uno, en el que por virtud de ignorarse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazado a juicio para que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación del presente edicto, comparezca a este H. Juzgado a contestar la demanda que se ha instaurado en su contra, apercibiéndolo de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por notulón, mientras tanto queda a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este H. Tribunal. Se expide el presente en el local de este H. Juzgado a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdes Urbina.—Rúbrica.

6461.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

En el Expediente No. 826/79.—ENRIQUE LOPEZ GALICIA promueve Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y dominio del terreno denominado "La Presa" o "La Era" ubicado en el pueblo de San Mateo Tecalco, Municipio de Ozumba con superficie de 6,514 M2; que mide y linda: AL NORTE: 63.00 metros con Jeventino Enriquez; AL SUR, 62.00 metros con barranca, AL ORIENTE en 105.00 metros con barranca y AL PONIENTE 103.00 metros con barranca.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca; debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las mismas. DOY FE.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6453.—29 Oct. 10 y 21 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARTHA SANTIAGO MIGUEL, en el expediente número 726/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 27 manzana 108, en la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad que mide y linda, AL NORTE: 21.50 metros con lote 28, AL SUR: 21.50 metros con lote 26 AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 4 AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Tacubaya. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México a los 14 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. José Gómez Trias.—Rúbrica.

5472.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ENRIQUE LOPEZ GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TETLAJALPA", ubicado en el pueblo de San Mateo Tecalco, perteneciente al Municipio de Ozumba, y al Distrito Judicial de Chalco, Méx.; que mide y linda: NORTE: 82.00 metros con Rancho de Chimoco SUR: 78.00 metros con Bartolo Enrique Castillo, ORIENTE 75.00 metros con barranca y PONIENTE 75.00 metros con barranca.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero, que se editan en Toluca, se expide en Chalco, México a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C.P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 6452.—29 Oct. 10 y 21 Nov.

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GODOLEVA ARCOS MARTINEZ.

MICHAELA GUADALUPE DE MONTOYA, en el expediente número 1416/81, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la USUCAPION, del terreno número 28, Manzana 48, de la Colonia Loma Bonita, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 27; AL SUR: 20.00 con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6470.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS RENDON.

ASUNCION BADILLO CALIXTO, en el expediente 1179/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 20 de la manzana 120 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 19. AL SUR 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE 9.50 metros con calle Virgen de los Angeles; AL PONIENTE 9.50 metros con lote 5; con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6496.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 668/01.

SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES Y MOISES ALCHALEL.

SALVADOR OSORIO ESQUIVEL, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 33, manzana 108, Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 34; SUR, 17.00 metros con lote 32; ORIENTE 9.00 metros con calle Chiapanecas; PONIENTE, 9.00 metros con lote 2; haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de Septiembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6497.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 7o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. SÁTURNINO OSORNO RAMIREZ.

J. GUADALUPE SAUCEDO VEGA, le demanda en el expediente 1453/80—2 en Juicio Ordinario Civil, dominio por prescripción adquisitiva del lote de terreno No. 17 de la manzana 5 y construcción sobre él edificada, correspondiente al No. 8 de las calles de Tabachín en la colonia Prolongación Loma Linda, Naucalpan, México. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para dar notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la segunda Secretaría del Juzgado septimo de lo civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Naucalpan, México.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Efraín Irujo Contreras.—Rúbrica.

6512.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL GARCIA GONZALEZ.—Bajo expediente número 1002/81 promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de inmueble ubicado en la población de San Jerónimo Chichahuaco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: Norte 118.50 metros con Jesús González Romero, Sur 141.70 metros con Margarito González, Oriente 26.35 metros con calle Manzanillo, Poniente 36.04 metros con Jesús González Romero y con una superficie de 3,463.55 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981. El C. Secretario, Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6558.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES, S.A.

MARIA GARCIA VIUDA DE BECERRIL, en el expediente marcado con el número 929/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación, del lote de terreno número 20, Manzana 87, Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 21; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con calle 27; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con lote 2, con una superficie de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 6287.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAIN CARDENAS:

GUADALUPE ROJAS DE TREJO, en el expediente número 1159/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 16, Manzana 138—B, de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con Av. Aureliano Ramos. AL SUR: 20.00 Mts., con lote 17, AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Bordo del Lago; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 1, con una superficie de 200.00 Metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 6288. 22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

EVELVINA VALDEZ DE MORALES, en el expediente número 1119/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 3, Manzana 104, colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 2; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle cuatro; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 28; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica. 6289.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SOCIEDAD DENOMINADA VOL. EVOLUCION
GRUPO "A" SOCIEDAD ANONIMA.

GUILLERMINA ESQUIVEL GUERRERO, en el expediente número 1174/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 1, manzana 37—B, colonia Ampliación Perla de este Municipio, que mide y linda: AL SUR: 5.45 Mts., con lote 2; AL ORIENTE: 28.80 Mts., con límite de la Caldera; AL PONIENTE: 28.80 Mts., con calle Poniente 14; con una superficie de 78.55 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6290.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JOSE COLUNGA HERNANDEZ:

DANIEL TEQUIANES MORALES, en el expediente número 1132/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 24, Manzana 90, colonia Evolución Primera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 23; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Av. Palacio Nacional, con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6291.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CATALINA NUNEZ VALENCIA Y ELIGIO EMILIO MARTINEZ, en el expediente número 1338/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote número 14, Manzana 88, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 13; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Calle Tlalnepanitla, al PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 17; con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 6292.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO:

Cesareo Camacho Díaz y José Camacho Díaz, en el expediente número 1369/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 25, Manzana 19, Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 24; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 26; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Cuatro Milpas; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 4; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6294.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el Expediente número 1440/79, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, en su carácter de apoderado legal de Promotora Habitacional SAN JUAN DE ARAGON, S. A., demandando en la vía Ordinaria Civil del Señor RAUL ORDUNO PEREZ, la Rescisión del contrato preliminar de Compra Venta que celebraron con fecha VEINTE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS; Y DEMAS PRESTACIONES que enumera; por auto de fecha nueve de octubre del año de mil novecientos setenta y nueve, se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y toda vez que se desconoce su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente edicto se le emplaza, para que dentro del término de TREINTA DIAS produzca su contestación a la demanda en lo que a su interés convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copias simples de la demanda en esta Secretaría a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno en el Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

6301.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el expediente número 462/79, relativo al juicio ordinario civil, se ha presentado ante este Juzgado el licenciado Isaac Vega Porcayo, en su calidad de apoderado legal de promotora habitacional San Juan de Aragón, S.A., demandando en la vía ordinaria Civil, de el señor Ricardo Avila Rodríguez y Lourdes Alvarez Munguía, la rescisión del contrato preliminar de compraventa que tienen celebrado y demás prestaciones que enumera en el cuerpo de su demanda; y toda vez que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente edicto se le emplaza para que dentro del término de treinta días produzca su contestación a la demanda, contado a partir del siguiente día al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de la demanda en esta secretaría a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno en el Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Buñmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

6302.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ABRAHAM MARQUEZ CONDE.

TIBURCIA MONTERO MONTERO, en el expediente marcado con el número 2382/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 37 manzana 121, colonia Tamaulipas, sección virgencitas de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 36; AL SUR 21.50 metros con lote 38; AL ORIENTE 7.00 metros con calle Virgen del Carmen; y al PONIENTE 7.00 metros con lote 14; con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6311.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 1o. DE DISTRITO
en el Estado de México
E D I C T O

C. JUAN GIRON CRUZ.

Cumplimiento auto nueve de octubre en curso dictado juicio amparo número 782/81—2, promovido por Domingo Saldaña Rodríguez, contra actos del C. Juez sexto de lo Civil de Tlalnepantla, México, se le tuvo como tercero perjudicado y en términos Artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria conforme al 2o. Ley de Amparo, se mandó emplazarlo a juicio para que si a sus intereses conviniera se apersona, entendido que debe presentarse dentro término treinta días contados siguiente al de la última publicación este adicto y que para audiencia constitucional se han señalado las doce horas del día veintiseis de octubre próximo, quedando su disposición Secretaría este Tribunal copia simple demanda.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días en los diarios; Oficial de la Federación y periódico Excelsior, se expide el presente en la ciudad de Toluca, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado 1o. de Dio. en el Estado de México Lic. Saúl M. Mercado Solís.—Rúbrica.

6312.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ANTONIO SAAVEDRA GARCIA:

IGNACIO CARRILLO NIETO Y MARIA EUGENIA BORJA CAMPOS, en el expediente número 1328/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 19, Manzana 97, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 18; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 con lote 4; AL PONIENTE 10.00 Mts., con calle 27; con una superficie aproximada de 200.00 Metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6293.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1163/81

VICENTE ZAMUDIO HERNANDEZ.

El señor JESUS ALZUA ZAMUDIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto de la fracción de terreno denominado "EL RANCHO" ubicado en el domicilio conocido, en el pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tuititlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 30.00 metros con David Villela; AL SUR 30.00 metros con Liborio y Roberto Alzua Zamudio; AL ORIENTE 17.00 metros con los señores Liborio y Roberto Alzua Zamudio; AL PONIENTE 17.00 metros con Campo Deportivo Los Pirules. Teniendo una superficie total de 510.00 metros cuadrados. Y al desconocerse su domicilio actual, el C. Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha 30 de septiembre del año en curso, ordenándose le emplaze por edictos para que en el tiempo de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá el juicio en rebeldía, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Estrados de este Juzgado. Cuautitlán, México, a 15 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

6315.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE 1106/81

SR. VICENTE ZAMUDIO HERNANDEZ

ROBERTO Y LIBORIO ALZUA ZAMUDIO, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto de la fracción de terreno denominado "EL RANCHO" ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tuititlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con David Villela; AL SUR en dos tramos el primero de 30.00 metros con Jesús Alzua Zamudio y el segundo 40.00 metros con Vicente Zamudio Hernández; AL ORIENTE, en dos tramos uno de 17.00 metros con Jesús Alzua Zamudio y el segundo de 10.00 metros con Campo Deportivo Los Pirules; AL PONIENTE, en 27.00 metros con Jesús Zamudio Hernández; Teniendo una superficie total de 570.00 metros cuadrados. Y al desconocerse su domicilio actual, el C. Juez del conocimiento dictó un auto de fecha 19 de septiembre del año en curso ordenándose le emplaze por edictos para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y se seguirá para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Estrados de este Juzgado. Cuautitlán, México, a 29 de septiembre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

6317.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA BERNAL VIUDA DE KOERBER:

ABEL MEJIA CHAVEZ, en el expediente número 1245/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 9, Manzana 203, colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00

Mts., con lote 8: AL SUR: 17.00 Mts., con lote 10: AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Clavijero, con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. **Joel Barzaiohre Sánchez**.—Rúbrica.

6285.—22, 31 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

ESTHER RUIZ DE QUINTERO, en el expediente número 965/81, que se tramita en éste Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 133 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 3; AL SUR: 20.75 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 29, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P. D. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

6467.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. SATURNINO OSORNIO RAMIREZ.

JUAN BECERRIL HURTADO, le demanda en el expediente número 1452/80—I, en el Juicio Ordinario Civil, el otorgamiento de la escritura pública, respecto del terreno No. 21 de la manzana 5, de la Col. Ampliación Loma Linda en Naucalpan, Méx., en virtud de que con fecha cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco líquido el valor del mencionado terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 25 metros con lote 20; AL SUR 25 metros con lote 22; AL ORIENTE 10 metros con lote 4; AL PONIENTE 10 metros con calle 5.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio del Rotulón.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico un Nuevo Día que se edita en Tlalnepantla, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, **Lic. Laura Julieta Pozas Torres**.—Rúbrica.

6511.—31 Oct., 10 y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EDMUNDO MENDIETA ESCOBAR, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en el barrio cuarto "LA LOMA", del municipio de San Bartolo, Morelos, de este Distrito, que mide y linda: NORTE 47.60 metros con Baldomero González; SUR 44.00 metros con Asunción Escobar García; ORIENTE 77.80 metros con Emilia González Romualdo; PONIENTE 70.00 metros con carretera San Bartolo Morelos—Ixtlahuaca.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y Rumbo del Estado de México, editanse, Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, México, a dos de octubre del año de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica
6525.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp No. 235/81 JUAN MARTINEZ MORALES, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que la ciudad de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 25.00 metros con Rafael Martínez; SUR 25.00 metros con privada de Moctezuma; ORIENTE 9.30 metros con Eziqiuo Martínez; PONIENTE 10.30 con calle de Porfirio Díaz.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, Méx., a 14 de abril de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
6526.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 338/1979, JUAN RICHARDO VALENCIA contra JESUS SANTAMARIA PEREZ, PRIMERA ALMONEDA; ONCE HORAS, VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Casa habitación y terreno en Cuautitlán 1005 Col. Sánchez NORTE 10.70 metros con Rosa Rodríguez; SUR 10.70 metros con cerrada sin nombre; ORIENTE 11.00 metros con Juan Sierra Berna; PONIENTE 11.00 metros con José Pérez. Superficie 117.70 M2

BASE \$95,000.00

Televisor Philco, blanco y negro, gabinete cacha, cuatro patas, dos botones, selector de canales, N. de serie 334608, Aut. SIC—DGE 366, modelo 461113, 19 pulgadas, en mal estado de uso.

BASE: \$500.00

Regulador voltaje Sears, modelo 7360, gris y café, mal estado de uso.

BASE: \$150.00

Convóquense postores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—28 de octubre de 1981—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica Secretario—Doy fe.

6527.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1262/81 AGUSTINA GARCIA VALDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Av. Miguel Hidalgo Pte. No. 708 en esta Ciudad de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.50 M. con Emelia García Valdez; SUR, 11.50 M. con Av. Miguel Hidalgo Poniente. PONIENTE: 19.50 M. con María de la Luz García Valdez. ORIENTE: 19.50 M. con callejón Xicotencatl. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
6530.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Bajo el expediente número 1323/981, BONIFACIO VICTOR REYES GONZALEZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar posesión y propiedad dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno con casucha, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio y Distrito el cual mide y linda: AL NORTE, en tres líneas, una de 174.00 metros con Raúl Romero Linares, otra de 20.00 metros con Carmen Bermúdez y la tercera de 20.00 metros con Francisco Luna sumando dichas líneas 214 metros; AL SUR, 207.50 metros con Raúl Domínguez Bermúdez; AL ORIENTE, 5.20 metros con camino a San Mateo Otzacatipan; AL PONIENTE, 43.50 metros con Calzada de San Ángel; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, llamando por este conducto a todo interesado en el citado predio, para que lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil; a los 29 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.
6531.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN BRACAMONTES RUIZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "DOS ZANJAS", ubicado en el pueblo de Totolcingo, perteneciente al Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 20.40 metros, con la señora Alejandra Arcos; AL ORIENTE 15.00 metros con calle J. María Pino dra Castillo Hernández; AL SUR 20.20 metros con Tomás Redonda Arcos; AL ORIENTE 15.00 metros con calle J. María Pino Suárez; AL PONIENTE 15.00 metros con propiedad de Banobras

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la

Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca Dado en Texcoco, México, a los 4 días del mes de septiembre de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6568.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

VICENTE AMADOR LOPEZ, promueve este Juzgado información de dominio de un predio ubicado en el poblado de Santo Domingo de Guzmán, Municipio de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: NORTE Una línea 42.40 metros y otra línea 11.77 metros con Alejo González; SUR: 47.35 metros con Tomás López; ORIENTE 75.82 metros con Carlos López; PONIENTE; una línea 57.45 metros y otra 10.80 metros con Paula González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero, editarse en la Ciudad de Toluca, México efectos artículo 2898 Código Civil.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica

6553.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ROGELIO FLORES HERNANDEZ promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1340/81 de una fracción de terreno ubicada en Prolongación de L. Zaragoza en Santa Ana Tlapalticán, Méx. NORTE 70.00 metros con Octavio Hernández y Ma. de la Luz Hdez. SUR 70.00 metros con Pascuala y Valeriano Neri, Ubaldo Cuebas, Micaela Cano y Teresa Cuenca. ORIENTE 28.40 metros con Emilia Hernández y AL PONIENTE 26.40 metros con Prolongación de la calle de L. Zaragoza con superficie de 1848.00 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de Octubre de 1981.—Doy Fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

6554.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPE FUENTES MELGAREJO, promueve en el expediente número 968/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "EL GARABATO", ubicado en el Barrio de Axotlan, del Municipio de Tepotzotlán Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.40 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 19.40 metros con Macario Carranza; AL ORIENTE: 20.80 metros con Teodoro Fuentes Melgarejo; AL PONIENTE: 20.95 metros con Teodoro Fuentes Melgarejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO que se edita en la Cd. de Toluca y Valle de México respectivamente, así como estrados del Juzgado y lugar de ubicación del predio para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

6556.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA FUENTES MELGAREJO, promueve en el expediente número 951/1981 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio denominado EL GARABATO ubicado en el Barrio de Axotlan, Municipio de Tepotzotlán, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 0.00 metros por ser terreno en forma triangular AL SUR: 15.50 metros con Macario Carranza; AL ORIENTE: 47.90 metros con camino vecinal; AL PONIENTE: 50.00 metros con Alfonso y Guadalupe Aguilar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION,

que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los 8 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

6557.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPE FUENTES MELGAREJO, promueve en el expediente número 967/1981 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado EL GARABATO ubicado en el Barrio de Axotlan, Municipio de Tepotzotlán Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 35.30 metros con Tereso Fuentes Nieto y Hermanos; AL SUR: 36.75 metros con Teodoro Melgarejo; AL ORIENTE: 23.90 metros con Alberto Carranza y Teodoro Fuentes Melgarejo; AL PONIENTE: 23.90 metros con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los 8 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

6558.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA FUENTES MELGAREJO, promueve en el expediente número 963/1981 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un predio denominado EL GARABATO, ubicada en el Barrio de Axotlan, Municipio de Tepotzotlán, Edo. de México que mide y linda:

AL NORTE: 40.75 metros con Teodoro Fuentes Melgarejo; AL SUR: 36.32 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 23.90 metros con Teodoro Fuentes Melgarejo; AL PONIENTE: 23.90 metros con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los 8 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

6559.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 408/81 MANUEL GONZALEZ VILCHIS promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar en el poblado de San Lorenzo Cuauhtenco, Calimaya, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, dos inmuebles que miden y lindan: el inmueble denominado LADERA DE CHACLA; NORTE 169.00 con terrenos que son de su propiedad; SUR 166.00 con Luis Estevez; ORIENTE 97.70 con Efrén López y José Vilchis; PONIENTE 16.00 con Manuel Serrano, superficie total de 9,196.69 metros cuadrados y el denominado LADEPA DEL JARAL; AL NORTE 403.00 con río arenoso; SUR 196.70 con terrenos de su propiedad; ORIENTE 379.00 con Juan González Vilchis y PONIENTE 133.50 con terrenos de su propiedad con superficie total de 64,172.00.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y adreño su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 28 de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

6560.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO HINOJOSA CARBAJAL, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del paraje denominado "DOS ZANJAS", ubicado en Totolcingo, Municipio de Acolman, Estado de México, que mide y linda: NORTE 26.50 metros con Maurilio Meneses Martínez; AL SUR 26.15 metros con Enrique Arcos Alvarez; AL ORIENTE 15.00 metros con una calle José María Pino Suárez; AL PONIENTE 15.00 metros con BANOBRAS, con una superficie de 396.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México, a los 4 días de septiembre de 1981.—Doy fe.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6567.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOCORRO BRACAMONTES RUIZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del inmueble denominado "DOS ZANJAS", ubicado en Totolcingo, Municipio de Acolman Estado de México, que mide y linda: NORTE; 21.00 metros con propiedad de Vicente Martínez Anaya; AL SUR; 21.00 metros con Magdalena Martínez Anaya; AL ORIENTE, 15.00 metros con calle J. María Pino Suárez y AL PONIENTE 15.00 metros con BANOBRAS, con una superficie de 315.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco Estado de México a los 4 días de Septiembre de 1981.—DOY FE.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6569.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente No. 400/980, promovido por el Lic. Raymundo Viveros Gómez, Endosatario en Procuración de Miguel Bernal Ramírez, en contra de Adrián García Pérez, por auto relativo se señalaron las once horas del día doce de noviembre del año en curso, para la primera almoneda de remate de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de terreno de la Ex-Hacienda del Llano de la Cerca Municipio de Coatepec Harinas, México, una con superficie de nueve hectáreas, sesenta y seis áreas y sesenta y siete centiáreas, constituida por un terreno de pastal y mide: AL NORTE: 1833.33 Mts. y linda con la parte que le corresponde a Nicolás Izquierdo; AL SUR: 1833.33 Mts. lindando con la menor Merced Izquierdo; AL ORIENTE: 130.00 Mts. con río "Calicanto"; y al PONIENTE: 130.00 con río de las Flores, ésta fracción tiene una superficie de veintitrés hectáreas, ochenta y tres áreas y treinta y tres centiáreas. La otra fracción mide al NORTE: 966.66 Mts. y linda con la parte de Nicolás Izquierdo; AL SUR: 966.66 Mts. con la parte de la menor Merced Izquierdo, heredera de Adalberto Izquierdo; AL ORIENTE: 100.00 Mts. con Dolores Izquierdo, hoy sus herederos y por el PONIENTE: 100.00 Mts. con el río de las Flores, esta fracción tiene una superficie de nueve hectáreas, sesenta y seis áreas y sesenta y seis centiáreas, inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo el asiento número 134, a folios 39 frente, del volumen III, del Libro Primero, de fecha catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. Sirve de base para postura legal, la cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS, valor fijado por las partes.—Se convocan postores. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en las tablas de avisos de éste Juzgado. Tenancingo, México a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6570.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

ANTONIO CANO CHAVARRIA, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto terreno y casa en el construida, denominado MILPA DEL CAMINO, ubicado en el poblado de Los Reyes, Municipio de Jocotitlán, de este Distrito, mide y linda: NORTE 28.40 metros con Juan Ortega; SUR en tres líneas 23.00, 27.00 y 12.00 metros con carretera y Senorina Santiago, ORIENTE 72.50 metros con Juan Ortega; PONIENTE en dos líneas 12.00 y 35.50 metros con Inocente Sánchez y Jerónimo Gil dicho terreno tiene una superficie de dos mil cuatrocientos cuarenta y tres metros cuadrados, y setenta metros cuadrados de construcción.

Para su publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, a 26 de octubre del año de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6571.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 242/981 PEDRO RETANA LUGO, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO sobre un terreno ubicado en Calzada del Molino de Temascalcingo, Méx., que mide y linda: Norte 37.50 metros con María Bautista de Martínez; SUR: en 8 líneas 7.05 metros 1.90 metros 4.63 metros 5.45 metros 11.30 metros, 15.45 metros 14.85 metros y 12.00 metros, linda con Martiniano Jurado Flores y Arroyo de San Pedro. ORIENTE, 10.45 metros con calzada del Molino y al PONIENTE; en tres líneas, 10.00 metros 2.50 metros 8.15 metros con señora Zúñiga con superficie de quinientos cuarenta y ocho metros cuadrados, para su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, ambos de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, persona sentirse con derecho acuda a deducirlo en términos de ley.—Dado en El Oro, Méx., a 21 de Octubre de 1981.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo L.—Rúbrica.

6572.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JONAS LOPEZ MONTIEL, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TLAYXCO", ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con Roberto Rodiles Arenales; AL SUR: 20.00 metros con camino sin nombre; AL ORIENTE: 28.00 metros con Luis Nava Guzmán; AL PONIENTE: 28.00 metros con Alberto Manzo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a los 31 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6575.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 808/81, relativo a las Diligencias de Información Ad Perpetuam, promovidas por PONCIANO DAIZ CASTANEDA, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "CHILPA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE 13.30 metros con Manuel Vázquez; SUR 13.30 metros con vendedor; ORIENTE 28.75 metros con calle de la Paz y ORIENTE: 28.75 metros con Micaela Flores, con superficie de 382.37 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado" y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Chalco, México, a los 11 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5994.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DONATO FUENTES MELGAREJO, promueve en el expediente número 962/81 diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, respecto de la Fracción I del predio denominado "EL GARABATO" ubicado en el Barrio de Axotlán, Municipio de Tepetztlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 70.20 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 37.30 metros con Tereso Fuentes Nieto; AL ORIENTE: 65.53 metros con Alberto Carranza; AL PONIENTE: 10.50 metros con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como estrados del juzgado y lugar de ubicación del predio para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6555.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS.

Esteban Lelal Peláez en el expediente 450/81 que se tramita en este juzgado les demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 10 Manz. 198 de la colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE.- 20.75mts. con lote 9 AL SUR 20.75 mts. con lote 11; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 23; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 20; con una superficie de 207.50mts. cuadrados.- Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copia simples del traslado, apercibiéndolos de que señalen domicilio para dar notificaciones dentro de la col. Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotación.

Para su Publicación por tres veces de en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide

el presente en cd. Netzahualcoatl, Méx., a Los 10 de agosto de 1981.
Doy Fe.- El C. Secretario P.D. Jesús Chimal Cardoso.

6477.- 31 Oct. 10 y 15 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 48/81 GREGORIO MARTINEZ AGUILAR, promueve diligencias Información de Dominio, sobre terreno ubicado en pueblo Nuevo Barrio Segundo Acambay, México, mide y linda: NORTE 74.00 metros; SUR 93.65 metros con arroyo al Norte y al SUR con Asunción Arnulfo García; ORIENTE 93.30 metros con Apolonia Francisco; PONIENTE 89.40 metros con Basilio Luciano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México, persona sentirse interesada y con derecho, compare a deducirlo en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 14 de septiembre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6562.—3, 7, 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXPEDIENTE 49/81 CORNELIA LEOBA MICAELA, promueve Diligencias Información de Dominio sobre inmueble ubicado en una fracción de terreno denominado TASHAI en pueblo Nuevo, Municipio de Acambay, Méx., con medidas NORTE 134.50 metros con JULIAN CIRILO y Gregorio Bibiano; SUR 157.00 metros con Cruz Antonio; ORIENTE 126.00 con José Domínguez; PONIENTE 67.00 metros con Alejandro A. Romero; Superficie total una hectárea 32 áreas y 61 centiáreas.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días persona que se sienta con derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Dado en el Oro, Méx., a 6 de abril de 1981.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6563.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil No. 704/1981, BANCOMER, S.A. contra RUBEN SANCHEZ ESTRADA y JORGE ADALBERTO BECERRIL REYES, Primera Almoneda: ONCE HORAS, VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Guillotina ACNE, pintada de beige, de 76 cms., de luz, semi-automática, con motor marca ACEA, de 5 caballos de fuerza y con No. 3—1545, clase IEL, funcionando y en regular estado de uso.

BASE: \$90,000.00

Se convocan postores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este juzgado.—29 de Octubre de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Srio. Doy fe.

6564.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "SAN SEBASTIANZI", ubicado en términos del municipio de Los Reyes La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 30.00 metros con fracción restante del mismo inmueble; AL SUR 30.00 metros con Manuel Vázquez Ramos; AL ORIENTE 10.00 metros con calle División del Norte número 2; AL PONIENTE 10.00 metros con Eulogio Mendez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.— El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6565.—3, 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Renato Romero Ríos, promueve Inmatriculación Administrativa, según Expediente número 002886/81, de un predio ubicado en la Calle Hidalgo s/n. del poblado de Xonacatlán Méx. mismo que mide y linda

AL NORTE: 27.60 mts. con Calle de Hidalgo

AL SUR: 27.90 mts. con Juan Romero.

AL ORIENTE: 12.30 mts. con Salvador Romero.

AL PONIENTE: 12.30 mts. con Heriberto Romero Ríos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Octubre de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

6521.—3, 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Maximino Hernández Méndez promueve Inmatriculación Administrativa, según Expediente Número 002823/81 de un inmueble Ubicado en el Paraje "El Puente" Delegación de Zolotepec, Xonacatlán, con medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: 87.00 mts. con un camino.

AL SUR: 87.00 mts. con Paula Portillo.

AL ORIENTE: 16.95 mts. con Marcelino Pérez.

AL PONIENTE: 12.00 mts. con R. Ramón.

Con una superficie de 1,259.00 mts.2 Aproximadamente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Octubre de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

6522.—3, 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

REBECA y SAMUEL PEÑA PORTILLO, promueven la Inmatriculación Administrativa, según expediente 002823/81, de un lote Ubicado en la Calle Cinco de Febrero s/n, del poblado de Xonacatlán Méx., con medidas y colindancias.

AL NORTE: dos líneas; 19.30 mts. con Serafín Lazcano y 35.40 mts. con José Robles y Marciano Bernal.

AL SUR: 54.70 mts. con Prisciliano Peña Cervantes.

AL ORIENTE: 10.40 mts. con Pedro González.

AL PONIENTE: dos líneas; 5.55 mts. con Calle de su ubicación y 5.00 mts. con Serafín Lazcano.

Con superficie aproximada de 474.00 mts.2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Octubre de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

6523.—3, 7 y 10 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Heriberto Romero Ríos promueve inmatriculación administrativa de un predio, según expediente 002886/81, ubicado en Xonacatlán Méx., mismo que mide y linda:

AL NORTE: 28.73 Mts. con Calle Miguel Hidalgo.

AL SUR: 30.90 mts. con Juan Romero.

AL ORIENTE: 12.30 mts. con Renato Romero Ríos

AL PONIENTE: 12.30 mts. con Jesús Olmedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Octubre de 1981.—El C. Registrador: Lic. Adelaida Trejo Lucero.—Rúbrica.

6520.—3, 7 y 10 Nov.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

CLEOFAS LOPEZ DE SALAZAR, en el expediente número 830/81, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 17 super 43 de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.30 metros con lote 36; AL SUR 17.30 metros con lote 38; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Villa Obregón; con una superficie aproximada de 15579 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México.— Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de octubre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6510.—31 Oct., 10 y 19 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FLOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

PORFIRIA HINOJOSA MAYORGA, en el expediente número 897/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 49, manzana 66, de la Colonia Ampliación Villada, Super. inscrita y tres, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.30 metros con lote 43; AL SUR: 17.30 metros con lote 50; AL ORIENTE: 9.10 metros con calle Once o Tacuba; AL PONIENTE: 9.10 metros con lote 24; con una superficie total de 157.43 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo los posteriores se le harán por Relación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacáyotl, México, a los 20 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica 6658.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

FFOPELO LOPEZ ENRIQUE, en el expediente 746/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 41, colonia EL SOL de este Municipio que mide y linda al NORTE 29.00 metros con lote 14; AL SUR: 20.00 metros con Seg. 2da Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacáyotl, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. **Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica 6657.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

GILBERTO Y JUAN GOMEZ JAIMES, Exp. 313/981, Promueven Información de Dominio, de un terreno con casa, ubicado en Francisco González Bocanegra, de esta ciudad de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE 49.20 metros, con David Reyes Patiño, SUR 25.20 metros 3.50, metros y 23.15 metros con Celia Osorio Hernández y Juan Pérez; ORIENTE 21.25 metros con calle Francisco González Bocanegra.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado, para que personas que creanse con igual o mejor derecho pujan a deducirlo, en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los 5 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica, 6664.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REGINO MOLINA GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ATENANTITLA", ubicado en términos del municipio de la Paz en la ciudad de Los Reyes Acaquilpan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 200.50 metros con el señor Bas-

ilio Medina M. AL SUR 199.40 metros con el señor Venustiano Arrieta y Roberto Martínez; AL PONIENTE 39.50 metros con Eugenio Rodríguez y Roberto Benítez; AL ORIENTE 36.33 metros, con Camino Público que conduce a la Ex hacienda de San Isidro, hoy calle que conduce al Rastro Frigorífico la Paz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Toluca, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica 6665.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS VALENCIA LOZADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio de comita repartimiento denominado "TOLHUACAN 2", ubicado en el barrio de Chiricú poblado de Tepexpan del Municipio de Acatlán, México, perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE 29.90 metros con Antonio Rivas Chancas; AL SUR 29.10 metros con Julia Valencia Lozada; AL ORIENTE 17.70 metros con Jesús Valencia y Antonio Rivas; AL PONIENTE 18.20 metros con Sr. Vicente Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide a los 19 días del mes de octubre de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos **Lic. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica. 6661.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 3ro DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, SA.

CARMEN RAMIREZ DE MERITO, en el expediente número 70/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 8, manzana 39, Colonia Loma Bonita, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle José Ortiz de Domínguez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **Lic. Joel Barzalobre S.**.—Rúbrica 6659 10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Número 288/81, El H. Ayuntamiento Constitucional de Tecamac, México, promueve Información A-Perpetuam, sobre un terreno denominado "TLALZOMPA", ubicada en el pueblo de Reyes Acozac, de este Municipio y de este Distrito Judicial; mide y linda: AL NORTE, en dos líneas, una de 26.30 metros con Herminio López; la otra de 25.20 metros con Barranca o calle; AL SUR, 62.00 metros con Cornelio Ortega; AL ORIENTE, 115.00 metros con Barranca y AL PONIENTE, 121.60 metros con Manuel García e Isidro López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Otumba, México, a 28 de Octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

6644 10 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 940/80, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **Lic. JAVIER S. TELLEZ SANZ Y LEON OCTAVIO TELLEZ SANZ**, en-

(Pasa a la siguiente página)

dosatario en procuración de REBECA OLVERA CONDE, se ordenó se anunciara la venta del bien inmueble embargado denominado "ATZOLAC", ubicado en el Municipio de Atlautla, México Edo. de Méx., sirviendo de base para el remate; y asimismo se anuncia la venta de dicho predio tal y como lo establece el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, señalándose como día y hora para que tenga verificativo la primera almoneda, Las Diez Horas del día DIEZ de Diciembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en las tablas de avisos o puertos del Juzgado, dados en la ciudad de Chalco, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. **P.J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

6674.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

C. ESTHELA MEZA OSIO

En el expediente civil número 476/81, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO promovido por JESUS SANTOS MONTES y en contra de ESTHELA MEZA OSIO, éste Juzgado mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, México, dicto el siguiente auto. Lerma de Villada México, a treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Agréguese a sus autos el anterior escrito y estando cumplimentado en términos el auto de fecha dos de octubre del presente año, emplácese a la demandada señora Esthela Mesa Osio en la forma que establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, es decir por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno en el Estado, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda y a poner excepciones, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la solicitud por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias del traslado de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Notifíquese. C. Juez el C. Secretario Rúbricas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno en el Estado de México, editúense en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Edo.—El C. Srío. del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma, México, **Lic. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica. 6630.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYNDIA SANVICENTE
VIUDA DE HAHN.

ADELAIDA VAZQUEZ DE REYES, en el expediente 63/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 177, colonia EL SOL de este Municipio, que mide y linda y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 14; AL SUR 20.00 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 30; y al PONIENTE 10.00 metros con calle 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 26 días del mes de junio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil **Lic. Joel Barzalobre Sánchez.**—Rúbrica. 6658.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 1186/81
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA CHRISTIANE JAQUES SALMEAN DE ESPAÑA.

FLORA LOPEZ DE CARREÑO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 27, manzana 143, Colonia Cam-

poste Guadalupeana, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 26; SUR 20.00 metros con lote 28; ORIENTE 10.00 metros con calle 32; PONIENTE 10.00 metros con lote 7; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de Noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica 6641.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

ANTONIO GARCIA RIVERA.—Exp. 454/81.—Promueve Información de Dominio para acreditar posesión del inmueble ubicado en San Miguel Ameyalco, Méx., mide y linda:

AL NORTE con tres líneas: La primera de 78.20 metros; con el antiguo Río Ameyalco y la segunda de 48.15 metros, con los señores Miguel Jiménez y Leonardo Baltazar, la tercera de 43.10 metros, con el antiguo Río Ameyalco.

AL SUR 269.00 metros con el Camino Vecinal.

AL ORIENTE con dos líneas de 155.90 metros con el señor Francisco Hernández.

AL PONIENTE 173.50 metros con la comunidad de Santa María Atarasquillo, y con la propiedad del señor Fidel Reyes.

Para su publicación, de tres veces, de tre en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, en términos del artículo 2898 Código Civil, Lerma, Méx., septiembre 28 de 1981.—Secretario del Juzgado **C. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica 6631.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1188/81

SEGUNDA SECRETARIA

RAUL SALDAÑA FLORES.

ALEJANDRINA SANCHEZ DE FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 1, manzana 50, Colonia Campestre Guadalupeana, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 14.00 metros con Avenida 6; SUR 18.00 con lote 2; ORIENTE 17.50 metros con lote 3; PONIENTE 9.50 metros con calle 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica: 6640.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ISAAC HINOJOSA MENDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum en exp. 577/81, de un terreno denominado "TECOLOTE O TEQUESQUITE", ubicado en Colonia Independencia Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE.—20.52 Mts. con Osmar Granados.—SUR, 20.52 Mts. con María de Lourdes Diosdado.—ORIENTE.—9.75 Mts. con José Rojas. PONIENTE.—9.75 Mts. con Servidumbre De Paso Teniendo una superficie de 200.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero" que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días de Junio de 1981.—El C. Primer Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 6625.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

ALBERTO HERNANDEZ CORONILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum en exp. 583/81, de un terreno denominado "TECOLOTE O TEQUESQUITE", ubicado en Colonia Independencia Municipio de Tlaxiápan, México, que mide y linda:

AL NORTE, 15.00 Mts. con Graciela Cortés, SUR, 15.00 Mts. con Roberto Reséndiz, ORIENTE, 13.34 Mts. con Servidumbre de paso, PONIENTE, 13.34 Mts. con servidumbre de paso con superficie 200.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero" que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días de Junio de 1981.—El C. Primer Secretario, Regerio Díaz Franco. Rúbrica. 6626. 10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 1269/81, PURIFICACION LENARES CAMACHO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en San Buenaventura, México, que mide y linda 92.00 metros con Arnulfo Hernández y Marciano Barrientos, SUR 30.80 metros con María Sánchez, ORIENTE en línea oblicua 147.00 metros con carretera del Paso del Agua del Canal y al PONIENTE 131.00 metros con Herlinda Mondragón. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México a 3 de noviembre de 1981. Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero. —Rúbrica. 6627.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 979/81.
 PRIMERA SECRETARIA

I. GUADALUPE RAMIREZ AYALA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "BEBEM", ubicado en el Pueblo de San Diego, de éste Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE de NORTE a SUR, por el PONIENTE, 99.00 mts. con Calle de SUR a NORTE por el ORIENTE, 99.00 mts. con Calle por el ORIENTE 99.00 mts. con María Estanislao López y Margarita Flores y de PONIENTE a ORIENTE 37.00 mts. con Margarita Flores, superficie aproximada de 1012.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 6628.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE SANTILLAN GUTIERREZ.

VIRGINIA VAZQUEZ LOPEZ en el expediente número 529/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 12, manzana 25, de la Colonia el Porvenir Sección Progreso, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 8.00 con calle 8; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 1, con una superficie de 135.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad señale domicilio, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 6632.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALCIA GOMEZ DE ROMERO.

MAURILIO GASPAS MORALES, en el expediente número 1232/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 19, de la manzana 89, Colonia Ampliación Villada; Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 18; AL SUR 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Malincho; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6633.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARILU ZAVALA DE TORICES.

PORFIRIO CORTEZ PEREZ, en el expediente número 530/81 que se tramita en este Juzgado, demanda de Fineza—Fideicomiso de Ciudad Nezahualcóyotl, y esta declinó su responsabilidad en su contra, la Usucapión del lote de terreno número 48, manzana 241 "B", Colonia Evolución, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Rosas de Mayo; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 de septiembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6634.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1190/81
 SEGUNDA SECRETARIA

FELIPE NAVARRETE URIBE.

LAURENTINO REYES CHAVEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 4, manzana 50, Colonia Campestre Guadalupe, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR 20.00 metros con avenida 5; ORIENTE 7.00 metros con calle 13; PONIENTE 10.00 metros con lote 2; haciendo de su conocimiento que deberá apercibirse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se se-

(pasa a la siguiente página)

guirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de octubre de 1981.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

6642.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 1189/981.

SRA. FELICITAS ALCANTAR DE VALENCIA.

ENRIQUETA VELAZCO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 5 de la manzana 89 de la Col. Campestre Guadalupeña de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 4; AL SUR, 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.80 con lote 18; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 19. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 21 de octubre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica

6643.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1192/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

JUAN FELIPE REYES MONTES, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote Núm. 11 manz. 94 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 10; SUR 20.75 metros con lote 12; OTE. 10.00 metros con lote 23; y PTE. 10.00 metros con calle 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6653.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUMERO 1274/81,
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

EVANGELINA MANZO HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 4 manz. 206 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda NORTE 20.00 metros con lote 3; SUR 20.00 metros con lote 5; OTE. 10.00 metros con lote 17 y PTE. 10.00 metros con Av. Riva Palacio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6654.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

ROMANA ALPIZAR GARCIA, promovió diligencias de Información de Dominio Expediente número 123/1981, respecto inmueble ubicado en Sultepec, México; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 6.80 metros con Atrio de la Iglesia.

AL SUR 6.72 metros con Plaza Hidalgo.

AL ORIENTE 5.80 metros con Romana Alpizar.

AL PONIENTE 5.80 metros con Agustín Millán.

Odenóse publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México; a 28 de octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

6655.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOVA MARIN

MARIA ELENA SANCHEZ DE ACUNA en el expediente 1422/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion respecto del lote de terreno 19, manz. 149 de la Col. Campestre Guadalupeña que mide y linda: AL NORTE, 24.00 mts. con lote 18; AL SUR, 24.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 7; AL PONIENTE, 10.00 mts. con calle 33.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibidos de que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, apercibiéndolos de que si no lo hacen las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de octubre de 1981.—Doy fe. El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6645. 10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

AURELIO HERNANDEZZ OCAMPO en el expediente 1460/81, que se tramita en este Juzgado les demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 20, Manz. 74-A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 mts. con lote 19; AL SUR, 20.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 37; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 5; con superficie de 200.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición las copias simples del traslado, apercibidos de que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez para oír notificaciones y que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de octubre de 1981.—Doy fe. El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6646. 10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA AMPARO CRESPO MARTINEZ.

JOSE ANTONIO CISNEROS CAPELLANOS, en el expediente número 1168/81, tramitado en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y demás prestaciones que le reclama, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6635.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
 CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

AURELIO MENDOZA GUERRERO, en el expediente número 1327/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 103 de la Colonia EL SOL, en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con 2a. Avenida; AL SUR 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 16 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6636.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FXP. NUM. 1187/81

SRS. SALVADOR AMIEVA NOBIEGA Y MIGUEL RIVACORA MARIN.

SARA HERNANDEZ DIAZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 19 de la manzana 63 de la colonia Compestre Guadalupeana de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 18; AL SUR 20.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE 20.00 mts con calle 19; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9; Se les hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 21 de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

6639.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1144/81, Información Ad-Perpetuam, promovido por Salvador Castillo Córdoba, para acreditar la posesión del predio denominado "ABASOLO", ubicado en Amecameca, México que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con calle Abasolo; AL SUR: 20.00 metros con Rogelio Córdoba Hernández y Etodia Flores Sánchez; AL ORIENTE: 54.47 metros con Sofía Villela de Robles, Ignacio Cinturión López y Lucio Banda Castro; AL PONIENTE: 46.90 metros con Ismael Lara Galicia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, dado en la Ciudad de Chalco, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

6651. 10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA,
 CESAR HAHN CARDENAS Y LIDA SAN VICENTE VDA DE HAHN

LUIS GOMEZ MARTINEZ, en el expediente número 1459/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 128 de la Colonia El Sol, en esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con Avenida Cuatro; A LSUR 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle 26; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 1 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de octubre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6637.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

VERONICA LUNA DE MENDIOLA, en el expediente número 1458/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del terreno número 24, manzana 7 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SU R20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE 10.00 metros con el lote 9; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6638. 10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELODIA LUJO VDA. DE BENITEZ.

JUAN CEJUDO TARANGO, en el expediente número 1219/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 44, de la manzana 3, ahora con número oficial 22 de la calle de Tonatico Col. Atlacomulco, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 8.00 metros con Calle Tonatico; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 11; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6619.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 445/981, promovido por el Licenciado Javier M. Alcántara, endosatario en procuración del señor Diego Mendoza González en contra del señor Fidel Modesto Herrera González, fueron señaladas las once horas con treinta minutos del día treinta de noviembre del año en curso para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien mueble:

Un automóvil marca Ford Mustang, modelo 1976, pintado en color gris, con motor número A1-0150-22429, serie igual al número de motor, Registro Federal de Automóviles número 3699869, placas de circulación número LMR-790, del bienio 1978-1979, en regular estado de uso.

Servirá de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en la tabla de Avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6620.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE HILTEPEC

EDICTO

PEDRO ALVAREZ CRUZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir su factor, predio ubicado San Martín Cachihiuapan, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, mide: Norte 44.00 metros Camino Vecinal; Sur, 44.70 metros Vicente Almazán; Oriente, 84.00 metros Vicente Almazán y Poniente 96.60 metros Camino Vecinal; Superficie 4,004.80 Metros cuadrados, págase contribuciones nombre promovente.

Éjose entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Hiltépec, México, Octubre 19 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

6621.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1837/81.
Tercera Secretaría.

SRA. ANGELA GUTIERREZ VIUDA DE SILVA, promoviendo por su propio derecho, Inmatriculación, respecto del predio denominado "NACOPINCA" ubicado en calle Pinar Suárez sin número en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 18.00 mts. con Ausencio Silva; AL SUR, 18.00 mts. con María Silva ORIENTE en 45.00 mts. linda con Manuel Silva; AL PONIENTE en 45.00 mts., con Calle Pinar Suárez con una superficie de 310.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las persona que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6622. 10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1730/81.
Tercera Secretaría.

SRA OLGA ENRIQUEZ DE HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho Inmatriculación, respecto del predio denominado "MILTENCO", ubicado en el Pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias; AL NORTE 17.45 mts., con Trinidad Morales; AL SUR 17.65 mts., con NELI TORRES C.; AL ORIENTE 9.00 mts, con Calle AL PONIENTE 13.00 mts, con Ignacio Vázquez P., con una superficie de 193.00 metros cuadrados.

Los que se publicarán por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y El Noticiero, Toluca Respectivamente para conocimiento de las Personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6624.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1838/81.
Tercera Secretaría.

SR. PEDRO REYES ARENAS, promoviendo por su propio derecho, Inmatriculación, respecto del terreno denominado "SAN JAKO", ubicado en San Pedro Xalostoc Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.30 mts. con José Reyes AL SUR 29.70 mts. con Humberto Reyes; AL ORIENTE 15.00 mts. con Calle Benito Juárez; al PONIENTE 15.00 mts. con Román Andonacevi, con una superficie de 463.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

6623.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ISAAC GOMEZ DE LA TRINIDAD, en el expediente número 1212/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 6, de la Manzana 52, Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 12.00 metros con Calle 15; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6625.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

ALBERTA OBURTO VIUDA DE MUNIZ, en el expediente número 1236/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 24, Manzana 85, Colonia Maravillas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 25; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 25; **AL ORIENTE**: 12.00 metros con Calle 24; **AL PONIENTE**: 12.00 metros con lote 6; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6649.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA VALENCIA LOZADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "TOLHUACAN II", ubicado en el Barrio de Chimalpa en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolmán perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; **AL NORTE**: 29.10 mts., con Luis Valencia Lozada; **AL SUR**: 29.35 mts., con Catalina Valencia Hernández; **AL ORIENTE**: 8.00 mts., con Jesús Valencia Hernández; **AL PONIENTE**: 8.00 mts. con Calle Vicente Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, dados en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6662.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

CARMEN CHAVEZ AVILA, en el expediente número 1046/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion de terreno número 2, Manzana "E", Colonia Loma Ponja, ubicada en este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE**: 19.95 metros con Calle Sur 1; **AL SUR**: 20.00 metros con lote 4; **AL ORIENTE**: 6.50 metros con lote 22; **AL PONIENTE**: 7.90 metros con Calle Vicente Guerrero, con una superficie total de 132.80 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6648.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1146/81, Información Ad-Perpetuum, promovido por Nicolás Gómez Soriano y Baltazar Gómez Soriano, para acreditar la posesión del predio denominado "COACALCO", ubicado en la población de Amecameca, México que mide y linda **AL NORTE**: 391.55 metros con Barranca; **AL SUR**: 86.00 114.00, 127.00 y 69.00 metros en línea irregular con Rodolfo Mendoza, Margarita Mendoza, Roberto Valdepeña, Angel Mendoza y Reyes Mendoza, **AL ORIENTE**: 114.00 metros con Rodolfo Mendoza y Roberto Valdepeña; **OTRO ORIENTE**: 136.00 metros con Angel Mendoza; **AL PONIENTE**: 96.00, 112.00 y 37.00 metros con línea irregular con Margarita Mendoza, Ricardo Castilla y Francisco Escobar.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial, Gaceta del Gobierno del Estado y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, dado en la Ciudad de Chalco, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

6652.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE VALENCIA LOZADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TOLHUACAN VI", ubicado en el Barrio de Chimalpa del Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolmán, México, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; **AL NORTE**: 29.50 mts., con Cecilia Valencia Lozada; **AL SUR**: 29.65 mts., con Teodoro Valencia Hernández; **AL ORIENTE**: 13.00 mts., con Jesús Valencia Hernández; **AL PONIENTE**: 13.00 mts. con calle Vicente Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, dados en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

6663.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCOS WOLOSKI FLASHISER.

En los autos del expediente número 564/81, relativo al juicio de Usucapion, promovido por el señor Marcelino Aguilar Jiménez, en contra de Usted, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca, expedido en fecha dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6673.—10, 19 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA DEHEZA HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un sitio con casa ubicado en Santa Cruz de Abajo, Municipio y Distrito de esta ciudad de Texcoco, que mide y linda; **AL NORTE**: 51.40 mts. con Alfonso Deheza; **AL SUR**: 53.00 mts. con Iglesia; **AL ORIENTE**: 29.20 mts. con Ascencio Balderas; y **PONIENTE**: 28.90 mts. con la Avenida Juárez, con una superficie aproximada de 1,510.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, a los veintidós días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6669.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 1.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TENOPIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

Reyna Hernández Islas, en el expediente número 1105/81 que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del lote número 28 de la manzana 38, de la Colonia General José Vicente Villada, de ésta ciudad de Nezahualcoatl, México; que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 29; AL SUR: 21.50 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 19.00 mts. con lote 3; AL PONIENTE 10.00 mts; con calle Santa Julia; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de en ocho días en la Gaceta del Gobierno, misma que se edita en Toluca, México, a los ocho días del Mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzalobro Sánchez.—Rúbrica.

6476.—31 Oct. 10 y 19 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 115/81. **BENIGNO VENEGAS ORIEGA**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, México, que mide y linda 34.70 metros con Arístido López, AL NORTE 34.50 metros con Medesto Castillo AL Sur, 27.35 metros con Isaura López AL ORIENTE, 27.35 metros con Manuel Alarcón AL PONIENTE. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1981.—DOY FE. C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

6578.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PEDRO MAGNO SANCHEZ.—Bajo expediente número 996/81 promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, Méx., que mide y linda: Norte 20.60 metros con calle Constituyentes, Sur 20.60 metros con José López, Oriente 48.20 metros con Luis Magno Sánchez, Poniente 48.20 metros con Francisco Gómez Valenzuela y con una superficie de 932.92 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981. El C. Secretario, **Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

6586.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

JOSE NAVA MAGNO. Bajo expediente 1000/81 promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán, Méx., que mide y linda: Norte 10.60 metros con calle Constituyentes; Sur 10.60 metros con Beatriz Nava de Salgado, Oriente 48.20 metros con Beatriz Nava de Salgado, Poniente 48.20 metros con Elodia Magno de Hernández y con una superficie de 510.92 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., Toluca, Méx., a 31 de Agosto de 1981. El C. Secretario, **Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

6587.—5, 10 y 12 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

MARIO DELGADO MIRALRTO, promueve información de Dominio, expediente número 303/981, para acreditar la posesión de un terreno que se encuentra ubicado en "Cerro Gordo" perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, y el cual mide y linda 2 líneas al Este una de 52.60 mts. y otra de 42.40 Mts; 3 líneas al Sur este una de 25.00 Mts, otra de 33.20 Mts, y otra de 238.20 Mts. 1 línea del sur este de 41.00 Mts; 2 líneas al sur este una de 77.75 Mts. y otra de 44.25 Mts; 1 línea al sur de 143.00 Mts. linda con el Lic. Jaime Camil y Fraccionamiento Avandaró; 1 línea al noreste de 141.50 Mts; 4 líneas al noroeste una de 105.10 Mts. otra de 138.50 Mts. otra de 41.00 Mts. y otra de 163.00 Mts; 1 línea al Oeste de 22.00 Mts; 2 líneas al Oeste una de 67.00 Mts. y otra de 153.50 Mts; 2 líneas al Oeste una de 83.50 y otra de 136.50 Mts. linda con la señora Juventina Delgado; 1 línea al oeste de 123.50 Mts; 1 línea al suroeste de 120.00 Mts. linda con el señor Manuel Guadarrama Jiménez; 1 línea al Noroeste de 126.00 linda con el río; 1 línea de 49.00 Mts. al norte; 4 líneas al noroeste de 55.60 Mts; 63.50 Mts.; 62.00 y 57.50 Mts; 2 líneas al noroeste de 157.00 Mts. y la otra de 98.10 Mts.; 1 línea al este de 134.50 Mts.; 1 línea al noroeste de 194.70 Mts; 2 líneas de 82.00 Mts. y otra de 160.40 Mts. con orientación sur oeste; 2 líneas de 108.50 Mts. y la otra de 128.40 Mts. con rumbo noroeste; 1 línea al sur de 32.00 Mts.; 3 líneas al sur oeste de 95.60 Mts. otra de 95.65 Mts. y otra de 37.00 Mts.; 1 línea al sur de 65.50 Mts. 3 líneas al sur una de 59.50 Mts. otra de 164.50 Mts. y otra de 250.50 Mts. con una superficie aprox. de 57.70-47 Mts.2.—C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para personas creáns con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en terminos de Ley. Doy fe. Valle de Bravo, México, a 3 de noviembre de 1981. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

6647.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MA. DE LOS ANGELES DE CARRILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en las calles de Aklama número ciento quince de ésta ciudad de Texcoco, que mide y linda: NORTE, 18.70 mts. con Enequina Gómez; AL SUR, 18.70 mts. con calle Aldama; AL ORIENTE, 16.90 mts. con Luis de la O., al PONIENTE, 16.90 mts. con Enequina Gómez, teniendo una superficie aproximada de 316.03 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México a los veintidos días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. **Felipe Gálvez Gómez**. Rúbrica.

6660.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EUSTOLIA ESPINOZA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SAN SIMON", ubicado en el pueblo de Cuantlalpan, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 109.20 mts. con Francisco Herrera; AL SUR, 109.20 mts. con Camilo Delgadillo; AL ORIENTE, en 30.22 mts. con Secundino Cedillo; AL PONIENTE, 88.20 mts. con Francisco Vareas, con una superficie aproximada de 9.195.73 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México. Dado en Texcoco México, a los quince días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. **Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

6668.—10, 14 y 17 Nov.

JUZGADO 4.º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 834/81.
 Segunda Secretaria.

AGUSTIN RAMOS SANCHEZ.

EPIFANIA ROMERO GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote 1, manzana 56, Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.00 Mts. con

calle Chalco; SUR, 17.00 Mts. con lote 2; ORIENTE, 16.50 Mts. con lote 19; PONIENTE 16.50 Mts. con calle 19

Haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de esta, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 9 de septiembre de 1981 DOY FE. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

5524.—10, 19 y 28 Nov.

**JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 922/81.
Segunda Secretaría.

JUAN BRETO.

EPIFANIO MEJIA AGUILAR, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 6, manzana 199, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.75 Mts. con lote 5; SUR, 21.75 Mts. con lote 17; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 19; PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 21.

Haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 9 de septiembre de 1981. DOY FE. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

5526.—10, 19 y 28 Nov.

**JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1019/81.
Primera Secretaría.

MARIA ESTHELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y SERGIO LEOPOLDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "TLATOZCAC", ubicado en el Pueblo de Ocuiltepec de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 18.00 mts. con Calle de Francisco I. Madero, AL SUR, 19.40 mts. con Epifanio Ramos; AL ORIENTE, 28.47 mts. con Calle de Aldama y AL PONIENTE, 30.08 mts. con Benito Velasco Ramos, superficie total aproximada de 556.69 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca-Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

6617.—10, 14 y 17 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

IGNACIO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "SAN JUAN", ubicado en Los Reyes la Paz, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, en dos partes, la primera de 25.55 mts. con Delia Galindo y antes con Juan Galindo la segunda en 28.10 mts. con Román Arrieta; Al sur, 53.65 mts. con Rosa Molina y Angel Sánchez; AL ORIENTE, 24.70 mts. con Basilio Medina y Juana Mndez antes con María Corona; AL PONIENTE, en dos tramos, uno de 11.20 mts. con calle Hidalgo núm. 31.00 y otro de 9.80 mts. con Delia Galindo, antes con Juan Galindo, con una superficie aproximada de 928.23 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los cuatro días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6670.—10, 14 y 17 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

RAMON VAZQUEZ MONTERRUBIO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "SCALPIASCO", ubicado en la tercera demarcación de ésta cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, México, que mide y linda: AL NORTE, 31.08 mts. con Magdalena Ayala Vda. de Vázquez; AL SUR, 77.26 mts. con Juan Aguilari; AL ORIENTE, 76.06 mts. con Guadalupe Bravo; AL PONIENTE, 74.00 mts. con Benigno Vázquez, con una superficie aproximada de 3,940.12 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

6671.—10, 14 y 17 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIA VAZQUEZ MORALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un sitio con casa denominada "COXOSTITLA", ubicado en la tercera demarcación de Tepetlaoxtoc, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 41.90 mts. con Calle Volfo Guridi; AL ORIENTE: 77.00 mts. con Calle Niño Perdido; AL PONIENTE: 67.10 mts. con Calle de la Cruz.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno, por tres veces de tres en tres días. El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6672.—10, 14 y 17 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

EXP. 9168/81, PERFECTO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Coapaxco, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 60.10 metros con J. Isabel Tolentino; SUR: 92.00 metros con Abundio Buenaventura y un Arroyo; ORIENTE: 71.30 metros con Elías Flores; PONIENTE: 50.50 metros con Elías Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 3 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

6581.—5, 10 y 12 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

EXP. 9167/81, PERFECTO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo esquina con Iturbide No. 1, del pueblo de Santiago Oxtotitlán, Mpio. de Villa Guerrero; mide y linda: NORTE: 33.50 metros con Sucesión de Jesús Guadarrama; SUR: 27.50 metros con calle de Hidalgo; ORIENTE: 34.70 metros con calle de Iturbide; PONIENTE: 13.80 metros con Juan Villegas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 3 de Noviembre de 1981.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

6582.—5, 10 y 12 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
TEXCOCO, MEX.
EDICTO**

EXP. 26736, MARCELINA BUENDIA GUZMAN, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre un inmueble ubicado en Chimalhuacán, correspondiente a este Distrito, denominado "CLAXINCLA", mide y linda:

NORTE: 13.00 metros con calle.

(Pasa a la siguiente página)

SUR: 13.00 Suc. de Jesús Nequiz.
ORIENTE: 25.00 metros con Graciano Constantino.
PONIENTE: 25.00 metros con Prisciliano Constantino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 6 de octubre de 1981. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6666.—10, 14 y 17 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
TEXCOCO, MEX.**

E D I C T O

Exp. 27012, JORGE PONCE CEREZO y CATALINA ARCOS ARELIANO DE PONCE, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble denominado "SACASILTITLA", ubicado en los Reyes Acaquilpan, perteneciente a este Distrito, mide y linda:
Norte: 42.00 M. con lotes Colonia Valle de los Reyes.
Sur: 40.80 M. con Avenida
Oriente: 13.50 M. con calle.
Poniente: 5.50 M. con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 29 de Octubre de 1981. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 6667.—10, 14 y 17 Nov.

**EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S. A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de EUROMAC CORPORACION PAPELERA, S. A. a la Asamblea General Anual Ordinaria que se llevarán a cabo a las 10.00 horas del día 2 de diciembre de 1981, en las oficinas de la Planta Industrial ubicada en el número 332 de la Calzada de Guadalupe, Cuautitlán, Estado de México, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la sociedad llevadas a cabo durante el Ejercicio Social comprendido del 1o. de agosto de 1980 al 31 de julio de 1981.

II.—Resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados y demás estados financieros de la sociedad al 31 de julio de 1980, previo informe del Comisario.

III.—Designación de Consejeros y Comisario.

IV.—Remuneración a los Consejeros y Comisario.

V.—En su caso, designación de Delegados para formalizar y ejecutar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Todos los documentos contables se encuentran en las oficinas de la empresa, a la disposición de los señores accionistas, en los términos del Artículo 133 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Se le recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, expedido por alguna institución de crédito, en las oficinas de la empresa ubicada en Paseo de las Palmas 765-301, México 10, D. F.

Cuautitlán, Estado de México, a 30 de octubre de 1981.

LIC. FRANCISCO JOSE GAXIOLA.—Rúbrica
Secretario del Consejo de Administración.

6613.—10 Nov.

**SIMPSON, S. A. DE C. V.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Simpson, S.A. de C. V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria

de Accionistas, el jueves 3 de diciembre de 1981, a las 12.00 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en el edificio de Newton No. 104, Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNICO.—Distribución entre sus accionistas de las acciones que posee Simpson, S. A. de C. V. Metalúrgica de Toluca, S. A. de C. V., y de Talleres de Hornos, S.A. de C.V., así como de un dividendo en efectivo.

Toluca, Edo. de México, a 3 de noviembre de 1981.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejeda.—Rúbrica.

Presidente.

6616.—10 Nov.

CIA. INDUSTRIAL DE RAFIA, S. A.

5 de Noviembre de 1981

Ciudadano Director del
Archivo General del Gobierno,
del Estado de México

Por medio de la presente solicitamos sea publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el siguiente texto:

En cumplimiento a lo ordenado con los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la sociedad arriba indicada manifiesta que por acuerdo de la asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad se acordó transformarse de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Atentamente.

Cía Industrial de Rafia, S. A.

Administrador General

SR. NICOLAS XACUR.—Rúbrica. 6629.—10, 14 y 17 Nov.

OMARSA, S. A.

5 de Noviembre de 1981

Ciudadano Director del
Archivo General del Gobierno,
del Estado de México

Por medio de la presente solicitamos sea publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el siguiente texto:

En cumplimiento a lo ordenado con los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la sociedad arriba indicada manifiesta que por acuerdo de la asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la propia sociedad se acordó transformarse de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Atentamente.

OMARSA, S. A.

Administrador General

SR. NICOLAS XACUR.—Rúbrica 6675.—10, 14 y 17 Nov.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO